

DOF: 27/12/2023

CIRCULAR Modificatoria 14/23 de la Única de Seguros y Fianzas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR MODIFICATORIA 14/23 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexos 34.1.21-b y 34.4.3.)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 107, 108, 256, 366, fracciones II y X, 372, fracciones VI, IX y XLII, 373 y 381 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y:

CONSIDERANDO

Que en términos de lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en concordancia con el Capítulo 34.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas es competencia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas llevar el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras en el que aparecen las reaseguradoras de primer orden del exterior que reúnen los requisitos de solvencia y estabilidad para efectuar las operaciones y cumplir con la diversificación de las responsabilidades que las instituciones de seguros y de fianzas, así como las sociedades mutualistas de seguros del país asuman; lo cual implica dar seguimiento, entre otros, a los actos de inscripción, cancelación y cambios de la situación jurídica que presenten tales entidades del exterior, y cuyo registro se dará a conocer a través del Anexo 34.1.21-b de la citada Circular.

Que en términos de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con relación a la Disposición 34.4.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la información relativa a las Oficinas de Representación de Reaseguradoras Extranjeras autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para establecerse en los Estados Unidos Mexicanos, se dará a conocer a través del Anexo 34.4.3 de la mencionada Circular.

Que en virtud de lo anterior resulta necesario actualizar los Anexos 34.1.21-b y 34.4.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas con la información relativa al otorgamiento de inscripción en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras de las reaseguradoras de primer orden del exterior que reúnan los requisitos de solvencia y estabilidad para efectuar las operaciones y cumplir con la diversificación de las responsabilidades que las instituciones de seguros y de fianzas, así como las sociedades mutualistas de seguros del país asuman, así como de cambios de la situación jurídica que presenten tales entidades del exterior; asimismo, sobre la información que dichas reaseguradoras proporcionan a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas respecto de las Oficinas de Representación autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para establecerse en los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Por lo expuesto, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ha resuelto expedir la siguiente modificación a la Circular Única de Seguros y Fianzas en los siguientes términos:

CIRCULAR MODIFICATORIA 14/23 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexos 34.1.21-b y 34.4.3.)

ÚNICA. - Se modifican los Anexos 34.1.21-b y 34.4.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

TRANSITORIAS

PRIMERA. - Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDA La presente Circular Modificatoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2023.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez.**- Rúbrica.

ANEXO 34.1.21-b**INSCRIPCIONES, CAMBIOS DE DENOMINACIÓN O UBICACIÓN Y DE SITUACIÓN JURÍDICA DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS DEL EXTRANJERO INSCRITAS EN EL RGRE**

Del 1 de enero de 2023 al 30 de noviembre de 2023

a) Otorgamiento de inscripción

...

Oficio SHCP/CNSF	Fecha	Asunto
06-C00-41100-01801/2023	24/02/23	Se otorga inscripción a THE PEOPLE'S INSURANCE COMPANY OF CHINA (HONG KONG), LIMITED, con número de registro RGRE-1285-23-C0000.
06-C00-41100-02292/2023	09/03/23	Se otorga inscripción a ORION REINSURANCE (BERMUDA) LTD, con número de registro RGRE-1286-23-C0000.

06-C00-41100-02527/2023	17/03/23	Se otorga inscripción a JUNTO RESSEGUROS, S.A., con número de registro RGRE-1287-23-C0000.
06-C00-41100-02683/2023	17/03/23	Se otorga inscripción a AVLA RE LTD., con número de registro RGRE-1288-23-C0000.
06-C00-41100-02859/2023	27/03/23	Se otorga inscripción a PEAK REINSURANCE AG, con número de registro RGRE-1289-23-C0000.
06-C00-41100-03118/2023	28/04/23	Se otorga inscripción a CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A., con número de registro RGRE-1290-23-C0000.
06-C00-41100-03539/2023	25/04/23	Se otorga inscripción a NORWEGIAN HULL CLUB-GJENSIDIG ASSURANSEFORENING, con número de registro RGRE-1291-23-C0000.
06-C00-41100-04689/2023	14/06/23	Se otorga inscripción a INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO. LTD., con número de registro RGRE-1292-23-C0000.
06-C00-41100-05431/2023	16/06/23	Se otorga inscripción a ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con número de registro RGRE-1293-23-C0000.
06-C00-41100-05666/2023	06/07/23	Se otorga inscripción a COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A., con número de registro RGRE-1294-23-C0000.
06-C00-41100-05896/2023	21/06/23	Se otorga inscripción a REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD, con número de registro RGRE-1295-23-C0000.
06-C00-41100-06225/2023	29/06/23	Se otorga inscripción a POOL SYNDICAT BELGE D'ASSURANCES NUCLÉAIRES (SYBAN), con número de registro RGRE-1296-23-C0000.
06-C00-41100-14859/2023	06/10/23	Se otorga inscripción a REASEGURADORA DELTA, S.A., con número de registro RGRE-1297-23-C0000.
06-C00-41100-14921/2023	19/09/23	Se otorga inscripción a MERCANTIL REASEGURADORA INTERNACIONAL S.A., con número de registro RGRE-1298-23-C0000.
06-C00-41100-24467/2023	15/11/23	Se otorga inscripción a RGA AMERICAS REINSURANCE COMPANY, LTD., con número de registro RGRE-1299-23-C0000.
06-C00-41100-25015/2023	22/11/23	Se otorga inscripción a XL RE EUROPE SE, con número de registro RGRE-1300-23-C0000.
06-C00-41100-25007/2023	22/11/23	Se otorga inscripción a AXA XL REINSURANCE LTD., con número de registro RGRE-1301-23-C0000.
06-C00-41100-24687/2023	27/09/23	Se otorga inscripción a AGEAS S.A./NV, con número de registro RGRE-1302-23-C0000.

b) Cambio de denominación o ubicación

...

Oficio SHCP/CNSF	Fecha	Asunto
06-C00-41100-04950/2023	23/05/23	Se tomó nota del cambio de denominación de ANTARES REINSURANCE COMPANY LIMITED (antes QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED).
06-C00-41100-06214/2023	06/07/23	Se tomó nota del cambio de denominación BALOISE VERSICHERUNG AG (antes BASLER VERSICHERUNG AG).
06-C00-41100-12138/2023	16/08/23	Se tomó nota del cambio de denominación de NORTHSTANDARD LIMITED (antes THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED).

06-C00-41100-12942/2023	31/08/23	Se tomó nota del cambio de ubicación de SCOR SE.
-------------------------	----------	--

c) Cambio de situación jurídica

...

Oficio SHCP/CNSF	Fecha	Asunto
06-C00-41100-01383/2023	10/02/23	Se tomó nota del cambio de situación jurídica de UNIPOLSAI ASSICURAZIONI, S.P.A. derivado de la modificación de sus estatutos sociales.
06-C00-41100-03411/2023	24/04/23	Se tomó nota de la representación legal de MMA IARD, S.A.
06-C00-41100-05801/2023	13/07/23	Se tomó nota de la representación legal de THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY.
06-C00-41100-06053/2023	20/06/23	Se tomó nota de los alcances del nuevo poder otorgado por de UNIPOLSAI ASSICURAZIONI, S.P.A. a su representante legal.
06-C00-41100-10512/2023	13/07/23	Se tomó nota del cambio de situación jurídica de TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY, derivado de la fusión que se ha llevado a cabo entre BERKSHIRE HATHAWAY INC y ALLEGHANY CORPORATION.
06-C00-41100-10565/2023	13/07/2023	Se tomó nota del cambio de situación jurídica de SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION, derivado de la ampliación de facultades de su representante legal.
06-C00-41100-10903/2023	20/07/23	Se tomó nota del cambio de situación jurídica de ZURICH INSURANCE COMPANY LTD derivado de una cesión de cartera de ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.
06-C00-41100-12135/2023	24/08/23	Se tomó nota del cambio de situación jurídica de UNIPOLSAI ASSICURAZIONI, S.P.A. derivado de la modificación de sus estatutos sociales.

ANEXO 34.4.3

RELACIÓN DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS EN OPERACIÓN

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2023

No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN	NÚMERO DE REGISTRO DE LA REASEGURADORA EXTRANJERA
1	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927
2	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606
3	MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690
4	MUENCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641
5	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014
6	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-446-97-318415
7	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539
8	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405
9	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961
10	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177
11	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184
12	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001
13	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746
14	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063
15	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869
16	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352
17	SCOR SE	RGRE-501-98-320966
18	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000

